



saludmesoamerica2015.org

Manual abreviado I Procedimientos para la atención integral de adolescentes con énfasis en Salud Sexual y Salud Reproductiva

Actividades para la Consulta de Atención Integral Individual

Costa Rica

Septiembre 2014

Contenidos

I. Introducción	3
II. Primera actividad: Recepción de las personas adolescentes.....	4
III. Segunda actividad: Espera informativa y auto registro	5
IV. Tercera actividad: Pre consulta.....	6
V. Cuarta actividad: Consulta médica.....	7
Evaluación del Riesgo	7
VI. Información en SS/SR y Asesoría en Anticoncepción y Protección Sexual.....	9
VII. Escala PETTING	10

I. Introducción

Como parte de las acciones desarrolladas por el Proyecto Salud Mesoamérica 2015, se ha elaborado un “Manual Técnico y de Procedimientos para la atención integral de adolescentes con énfasis en Salud Sexual y Salud Reproductiva”, cuya finalidad es orientar el accionar del personal de salud, y favorecer la implementación de una atención diferenciada para adolescentes que responda a sus características y necesidades.

Este folleto constituye un resumen de dicho Manual Técnico y de Procedimientos, al cual puede recurrir si desea mayor detalle. Aquí se presenta una guía de las principales labores que debe realizar el personal del EBAIS para dar la consulta de atención integral individual a adolescentes, la cual implica las siguientes 4 actividades:



En este manual abreviado usted encontrará los principales procedimientos que debe desarrollar para cada una de estas actividades. Esperamos que sea de utilidad y facilite la atención diferenciada de las personas adolescentes en su centro de salud.

IMPORTANTE:

Recuerde que la consulta de atención integral individual y la actividad grupal complementaria constituyen el paquete básico de atención para adolescentes, por lo que deben ser realizadas para todas las personas adolescentes que asisten al EBAIS, ya sea antes de la consulta individual o después de ella.

II. Primera actividad: Recepción de las personas adolescentes

- Reciba a las y los adolescentes con cordialidad y calidez, mostrándose amigable y cercano.
- Oriénteles sobre los lugares y pasos a seguir para que reciban su atención.
- Infórmeles y asegure en todo momento su derecho a la confidencialidad y privacidad en la consulta.

A las personas adolescentes menores de edad NO se les puede negar la atención, aun cuando no tengan la documentación requerida o se presenten sin sus padres/madres o acompañante.

III. Segunda actividad: Espera informativa y auto registro

Idealmente el centro de salud debe contar con un espacio diferenciado (físicamente o por horarios), para la espera de las y los adolescentes que asisten a la consulta.

Recomendaciones para él o la auxiliar de enfermería:

- Aproveche para dar información en SS/SR, según las posibilidades y recursos locales.
- Entregue la ficha de registro, para que las personas adolescentes completen sus datos personales e información general de su salud.
- Si la o el adolescente necesita ayuda, procure orientarle o bien, completar la información durante la pre consulta.

IV. Tercera actividad: Pre consulta

Además de tomar los signos vitales, se deben desarrollar las siguientes actividades en este momento:

- Muéstrese amable y cordial, generando un ambiente de confianza para el o la adolescente.
- Explíquelo la modalidad de atención y las normas de privacidad y confidencialidad establecidas para adolescentes.
- Déle a conocer los servicios de SS/SR que se brindan en el centro de salud, sus horarios y la forma de acceder a estos.
- Aproveche este momento para dar información y educación sobre SS/SR.

Si sospecha de alguna situación de posible violencia, infórmelo de inmediato al profesional de medicina.

V. Cuarta actividad: Consulta médica

En la consulta médica con adolescentes, cuya duración corresponde a 2 cupos, debe realizar lo siguiente:



La persona adolescente puede asistir sola o acompañada a la consulta. Recuerde aclarar las normas de confidencialidad y privacidad durante la atención.

- Explore el motivo de consulta y genere un ambiente de confianza y empatía.
- Explíquelo los objetivos de la consulta y el tipo de preguntas a realizar en la evaluación del riesgo (para más detalles ver apartado siguiente). Indague si él o ella desea que su acompañante esté presente, o si prefiere privacidad para abordar temas personales.
- Al realizar el examen físico, explique en qué consiste y su importancia. Consúltele si en este momento desea que alguien más esté presente.
- Converse con la o el adolescente sobre el diagnóstico, el plan de tratamiento y seguimiento, según las necesidades y problemas identificados.
- A partir de los riesgos identificados, haga un plan de intervención y seguimiento con la persona adolescente, que incluya las acciones complementarias en salud, la orientación sobre recursos de apoyo, y la realización de las referencias correspondientes.

Evaluación del Riesgo

Utilice la ficha de evaluación integral de adolescentes, que es una guía para evaluar riesgos en las dimensiones Social, Mental, y de Salud Sexual y Reproductiva. **Debe realizarse la evaluación del riesgo a todas las personas adolescentes que asisten a la consulta de atención integral individual.**

IMPORTANTE:

Este instrumento debe incorporarse OBLIGATORIAMENTE en el expediente de salud de cada adolescente.

- Inicie con una explicación del motivo por el que se hace la evaluación, el tipo de preguntas que se le realizarán y su objetivo, así como la confidencialidad de sus respuestas.
- Comience la evaluación con las preguntas sugeridas para cada ámbito, que son una guía de los aspectos que deben ser abordados en la evaluación.

- Si hay preocupación por las respuestas dadas, continúe con las demás preguntas de sondeo para profundizar en esa dimensión.
 - Si no hay presencia de factores o conductas de riesgo en el ámbito evaluado, continúe con el siguiente.
- Recuerde tomar en cuenta la etapa del desarrollo, la edad y el contexto particular de las personas adolescentes a la hora de realizar la evaluación del riesgo.
 - Para la evaluación de la actividad sexual, utilice la escala de PETTING, que identifica en cuál grado de acercamiento físico se ubica la o el adolescente:
 1. Para “romper el hielo”, inicie indagando la presencia de una pareja actual o en el pasado (novio/a, amigo/a especial, amigo/a con derechos, entre otros), y así conocer si él o ella ha tenido algún contacto afectivo y/o físico con otra persona.
 2. Luego explíquelo que para darle una mejor atención en salud, se le preguntará sobre los tipos de encuentros que ha tenido con otras personas (hombres o mujeres, en forma amplia).
 3. Muéstrela la escala de PETTING y pídale que señale en qué grado se ha encontrado él o ella (actualmente o en el pasado):

GRADO1:	Tomarse las manos, darse besos, abrazarse.
GRADO2:	Caricias sexuales sobre la ropa, que pueden incluso simular a relación sexual.
GRADO3:	Caricias sexuales bajo la ropa, pero sin penetración. Incluye estar desnudos y practicar sexo oral o masturbación utuas.
GRADO4:	Coito o relación sexual con penetración vaginal o anal.

A partir de la detección de riesgos y de necesidades particulares en SS/SR, brinde la atención oportuna requerida, así como las referencias requeridas ya sea a otro servicio o nivel de atención u otras instituciones según corresponda.

IMPORTANTE:

DEBE registrar en el expediente de la persona adolescente las acciones de salud y referencias realizadas.

VI. Información en SS/SR y Asesoría en Anticoncepción y Protección Sexual

Según las necesidades y riesgos identificados, ofrezca a las personas adolescentes información en SS/SR, y/o asesoría en anticoncepción y protección sexual, siguiendo estas recomendaciones:

- Brinde información veraz y basada en conocimientos científicos sobre SS/SR, libres de sesgos morales y/o religiosos.
- Oriente para la toma de decisiones.
- Dé información sobre los diferentes métodos anticonceptivos y de protección sexual que ofrece la institución.
- Valore con la persona adolescente la opción que más se ajusta a sus características y necesidades.
- Explique con claridad el correcto uso del método seleccionado y sus posibles efectos.
- Asegúrese que la persona adolescente haya comprendido todas las indicaciones.
- Facilite el acceso a los métodos de forma ágil, respetando su intimidad y evitando exponerle a ser vista cuando se le entregan.
- Aproveche la consulta para informar sobre ITS/VIH y las medidas de prevención, así como la necesidad de acudir a los servicios de salud si se identifica algún síntoma.

Registre en el expediente si brindó a la persona adolescente asesoría en anticoncepción y/o provisión de métodos.

La persona adolescente que ya inició relaciones sexuales coitales tiene riesgo de embarazo y de ITS/VIH, por lo que se debe indicar siempre DOBLE MÉTODO, tanto anticonceptivo como de barrera.

Recuerde:

Se considerará que la persona adolescente ha recibido la atención integral completa, cuando haya asistido tanto a la consulta individual como a la actividad grupal complementaria. Una vez realizadas las actividades correspondientes a la consulta, debe asegurarse que la persona adolescente sea referida a la respectiva actividad grupal.

VII. Escala PETTING

GRADO 1	Tomarse las manos, darse besos, abrazarse.
GRADO 2	Caricias sexuales sobre la ropa, que pueden incluso simular una relación sexual.
GRADO 3	Caricias sexuales bajo la ropa, pero sin penetración. Incluye estar desnudos y practicar sexo oral o masturbación mutuas.
GRADO 3	Coito o relación sexual con penetración vaginal o anal.